

Ibarra, 19 de Agosto del 2019

Señora

MARTHA CECILIA PICUASI ROMERO

Presente.-

De mi Consideración:

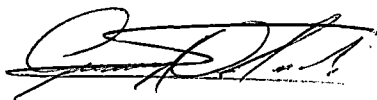
Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día martes 19 de Agosto del 2019, nombró a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía HATUNDREAMS TRAVEL, le corresponderá a usted todas las atribuciones establecidas en los Artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales y gozará de todas las facultades que le confiere la Ley y los Estatutos.

La Compañía HATUNDREAMS TRAVEL, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuarta del cantón Ibarra, el 03 de mayo del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Ibarra, bajo el número de inscripción 218 del Libro de Registro Mercantil, de fecha 21 de mayo del año 2012.

El Plazo de duración del presente nombramiento es el de CINCO años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación para los fines de ley.

Le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial



Sr. Willan Giovanny Olmedo Espinosa
PRESIDENTE

En la ciudad de Ibarra, a 19 de Agosto del año 2019, **ACEPTO** el presente **NOMBRAMIENTO** de **GERENTE GENERAL** de la Compañía HATUNDREAMS TRAVEL, y juro desempeñarlo fiel y legalmente.



Sra. Martha Cecilia Picuasi Romero
C.I. 100204564-7

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Vacas Galindo 7-33 y Venancio Gomezjurado

29/08/19 10:16
Nº TRAMITE: 58929-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 147366

TRÁMITE NÚMERO: 3253



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2685
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	516
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

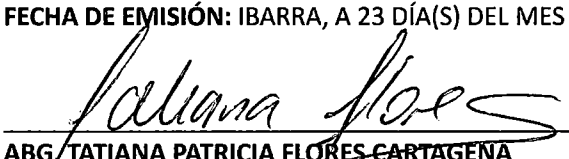
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HATUNDREAMS TRAVEL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PICUASI ROMERO MARTHA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	1002045647
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


ABG/ TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO

